

# Tribunal de compensación

## Normativa

- Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18 de diciembre de 2018, por el que se aprueba la modificación de la Normativa para Tribunales de Compensación en Estudios de Grado de la UCM ([BOUC 23 de enero de 2019](#)).

## Plazos de presentación

El plazo para realizar la solicitud será de 15 días hábiles a partir de la fecha de cierre de actas en cada una de las convocatorias de exámenes de febrero y julio establecidas en el calendario de Organización Docente de la facultad de estudios estadísticos: <https://estudiosestadisticos.ucm.es/file/grado-calendario-20-21>

- Convocatoria de febrero: Del 8 al 28 de febrero de 2022
- Convocatoria de julio: Del 16 de julio al 7 de septiembre de 2022

Presentación de solicitudes en el correo institucional de la secretaría de alumnos: [salestad@ucm.es](mailto:salestad@ucm.es)

## Formulario:

<https://estudiosestadisticos.ucm.es/file/solicitud-tribunal-compensacion>